



Capítulo 1

Introducción

Las evaluaciones de los recursos forestales mundiales, coordinadas por la FAO, se vienen realizando a intervalos de cinco a diez años desde que fue creada la organización en 1945¹. El mandato para estas evaluaciones se encuentra en la Constitución de la FAO, que estipula que “la Organización reunirá, analizará, interpretará y divulgará las informaciones relativas a la nutrición, alimentación y agricultura. En esta Constitución, el término ‘agricultura’ y sus derivados comprenden también la pesca, los productos del mar, los bosques, y los productos primarios forestales.” (Artículo I, Funciones de la Organización, párrafo 1) (FAO, 2000).

La Evaluación de los Recursos Forestales Mundiales 2010 (FRA 2010) fue solicitada por los países miembros durante la 18ª reunión del Comité Forestal (COFO) de la FAO en marzo de 2007 (FAO, 2007a). Es la evaluación más completa hasta la fecha, tanto por su contenido como por los que han contribuido a ella. Han participado más de 900 personas tan solo en el proceso de presentación de los informes de país, entre ellas 178 corresponsales nacionales y sus equipos, un grupo asesor, expertos internacionales, personal de la FAO, consultores y voluntarios de todo el mundo.

El alcance y el contenido de las evaluaciones mundiales han cambiado con el tiempo para responder a las nuevas necesidades de información. La preocupación principal que motivó la primera evaluación dirigida por la FAO se expresaba bien en la primera frase de su informe: “El mundo entero sufre escaseces de productos forestales” (FAO, 1948). En los años sesenta, los estudios sobre las tendencias de la oferta de madera dominaron las FRA. Desde los setenta y hasta FRA 1990 se resaltaron las dimensiones ambientales de los recursos forestales, y en especial la tasa de deforestación. FRA 2000 se diseñó para abarcar mayor número de beneficios y funciones de los bosques, pero las enormes limitaciones en la información disponible dificultaron el análisis de las principales tendencias. Además, los usuarios y los medios de comunicación parecían seguir interesados principalmente en el área de bosque y sus cambios (Holmgren y Persson, 2002).

El marco de presentación de informes para FRA 2005 se fundamentó en el concepto de ordenación forestal sostenible, y abarcó las dimensiones sociales, económicas y ambientales de los recursos forestales. Además, los países participaron en mucha mayor medida que en anteriores evaluaciones en el proceso de FRA 2005, hecho que redundó en un porcentaje de respuestas más elevado y un mejor control de la calidad de la información a nivel nacional.

FRA 2010 ha seguido con este enfoque más amplio y participativo, y ha incluido por primera vez el marco institucional, jurídico y normativo que guía la ordenación y el uso de los bosques. La colaboración estrecha con otros procesos de elaboración de informes evitó la duplicación de esfuerzos en variables utilizadas por varios organismos. Por ejemplo, se consiguió una mejora en los informes presentados a la FAO, y a la Organización Internacional de las Maderas Tropicales (OIMT) y la Conferencia Ministerial sobre la Protección de los Bosques en Europa (ahora denominada Forest Europe); se incluyeron en FRA 2010 nuevas variables para hacer posible la valoración de los avances conseguidos hacia la Meta de Biodiversidad 2010 del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) y hacia los cuatro Objetivos mundiales sobre los bosques definidos en el Instrumento jurídico no vinculante sobre todos los tipos de bosques adoptado por la 62ª sesión de la Asamblea General de Naciones Unidas (UNGA, 2008); y se armonizó la metodología para la presentación de informes sobre variables relacionadas con la

¹ Los informes se han referido a los años siguientes: 1946-1948, 1953, 1958, 1963, mediados de los setenta (evaluaciones regionales), 1980, 1988, 1990, 1995, 2000 y 2005.

biomasa y el carbono siguiendo los últimos parámetros y directrices establecidos por el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC, 2006). La proporción de superficie terrestre cubierta por bosques y comunicada a la FAO en el marco de FRA 2010 se utiliza también como uno de los indicadores para observar los avances hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (Naciones Unidas, 2008). Se ha seguido trabajando para establecer y mantener definiciones coherentes a nivel mundial en el proceso FRA, con la finalidad de garantizar así la compatibilidad en el tiempo y reducir la carga de trabajo que para los países supone la elaboración de informes.

El presente informe ofrece una visión general de los resultados de FRA 2010, agrupados en torno a siete temas que abarcan aspectos fundamentales de la ordenación forestal sostenible:

- Extensión de los recursos forestales
- Diversidad biológica de los bosques
- Salud y vitalidad de los bosques
- Funciones productivas de los recursos forestales
- Funciones protectoras de los recursos forestales
- Funciones socioeconómicas de los bosques
- Marco institucional, jurídico y normativo

Cada capítulo comienza con una visión general a modo de introducción sobre el tema, con una lista de las variables utilizadas en FRA 2010 y una relación de los resultados clave y las principales conclusiones. A continuación se incluyen secciones independientes para cada una de las variables, y se destaca la disponibilidad de información, la situación actual y las tendencias observadas.

En el Capítulo 9 se hace una síntesis de los resultados y se ponen de relieve las tendencias básicas que ilustran los avances logrados hacia la ordenación forestal sostenible en los planos subregional, regional y mundial.

El Capítulo 10 expone las conclusiones principales del proceso de FRA 2010 y sus resultados. Siguen a este capítulo la bibliografía y los anexos, con estadísticas por países y otro material de referencia.

A continuación se ofrece información más detallada sobre el contenido y la estructura del informe, así como sobre el proceso de FRA 2010.

MARCO PARA LA PRESENTACIÓN DE INFORMES

Ordenación forestal sostenible y FRA 2010

La expresión “ordenación forestal sostenible” se originó en los “Principios relativos a los bosques” y el Capítulo 11 del Programa 21, dos importantes acuerdos no vinculantes que fueron fruto de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CNUMAD) celebrada en junio de 1992.

El objetivo orientador de los Principios relativos a los bosques es contribuir a la ordenación, conservación y desarrollo sostenible de todos los tipos de bosques y atender a sus funciones y usos múltiples y complementarios. El principio 2b estipula, en concreto: “Los recursos y las tierras forestales deberían ser objeto de una ordenación sostenible a fin de atender a las necesidades sociales, económicas, ecológicas, culturales y espirituales de las generaciones presentes y futuras.”

El concepto de ordenación forestal sostenible se remonta a una época anterior y viene desarrollándose desde 1992 a través del diálogo sobre política forestal en el Grupo intergubernamental sobre los bosques (GIB), el Foro intergubernamental sobre los bosques (FIB) y el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques (FNUB), así como a través de gran número de iniciativas lideradas por países y regiones ecológicas orientadas a llevar el concepto a la práctica. Entre tales iniciativas destacan el desarrollo de criterios e indicadores de ordenación forestal sostenible con el apoyo de organizaciones internacionales como la FAO, la Organización Internacional de las Maderas Tropicales (OIMT), el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y otros miembros de la Asociación de Colaboración en Materia de Bosques (ACB).

La ordenación sostenible de bosques y árboles es también el objetivo estratégico de la Estrategia de la FAO para los bosques y las actividades forestales (FAO, 2010a).

Es difícil definir de manera explícita qué es realmente la ordenación forestal sostenible, pese al largo proceso de maduración del concepto, o quizás precisamente por ello. El Instrumento jurídico no vinculante sobre todos los tipos de bosques, que es el acuerdo más reciente relativo a los bosques, hace una relación de los siete elementos temáticos siguientes de la ordenación forestal sostenible, y sugiere que los Estados Miembros deben utilizarlos como marco de referencia:

1. Extensión de los recursos forestales
2. Diversidad biológica de los bosques
3. Salud y vitalidad de los bosques
4. Funciones productivas de los recursos forestales
5. Funciones protectoras de los recursos forestales
6. Funciones socioeconómicas de los bosques
7. Marco institucional, jurídico y normativo

FRA 2005 abarcó los seis primeros de estos elementos temáticos. Tras la evaluación de FRA 2005, la quinta Consulta de expertos sobre la evaluación de los recursos forestales mundiales, celebrada en Kotka (Finlandia) en 2006 (Kotka V), recomendó que en el proceso de FRA se siguiese utilizando el concepto de ordenación forestal sostenible como marco para la elaboración de informes y que FRA 2010 incorporase los siete elementos temáticos.

Los participantes en esta consulta de expertos hicieron también las siguientes recomendaciones para FRA 2010 (FAO 2006a):

- utilizar 1990, 2000 y 2010 como los años clave sobre los cuales informar;
- comunicar la información sobre los bosques necesaria para valorar los avances logrados hacia la meta de biodiversidad 2010 del CDB;
- utilizar como base los informes presentados por cada uno de los países;
- incluir un componente de teledetección como parte de FRA 2010, susceptible de aportar información sobre la distribución espacial de los bosques y las dinámicas del cambio en la cubierta forestal y el uso de la tierra tales como deforestación, forestación y expansión natural de los bosques, a nivel de bioma, regional y mundial;
- mantener y fortalecer la red de corresponsales nacionales, y prestar apoyo a las redes regionales; y alentar la colaboración entre las personas encargadas de los distintos procesos de presentación de informes relativos a los bosques dentro de cada país;
- mantener y fomentar la colaboración con organizaciones relacionadas con los bosques, como por ejemplo los miembros de la ACB; con los procesos para la determinación de criterios e indicadores; y con la comunidad de teledetección, a fin de aunar recursos y conocimientos y reducir la carga de trabajo que para los países supone la elaboración de informes;
- proporcionar una plataforma mundial para la elaboración de informes con información básica de calidad contrastada acerca de los recursos forestales, susceptible de ser utilizada por una amplia gama de procesos nacionales e internacionales y de contribuir a la valoración de los avances conseguidos hacia la ordenación forestal sostenible.

En su 18º periodo de sesiones, el COFO revisó la Evaluación de los Recursos Forestales Mundiales 2005 y reconoció que se habían conseguido avances notables en la armonización de la información a nivel nacional en una síntesis global y en la aplicación de un proceso participativo. El Comité recomendó a la FAO que siguiera colaborando con los Estados Miembros, con los integrantes de la ACB y con sus asociados regionales en la evaluación de los recursos forestales mundiales. Ratificó asimismo las recomendaciones de la Consulta internacional de expertos sobre la evaluación de los recursos forestales mundiales (Kotka V) como base para FRA 2010. El Comité indicó también que FRA 2010 debía reflejar los cuatro Objetivos mundiales sobre los bosques en su totalidad (ver el Recuadro 1.1).

Sobre la base de estas directrices, el grupo asesor de FRA y los corresponsales nacionales elaboraron las tablas informativas para FRA 2010 de manera conjunta.

ALCANCE DE FRA 2010

Tablas informativas para FRA 2010

Se elaboraron 17 tablas informativas para abordar los elementos temáticos de la ordenación forestal sostenible (Tabla 1.1). Estas tablas, junto con las variables y las definiciones correspondientes, fueron cuidadosamente revisadas por el grupo asesor de FRA y los correspondientes nacionales. Las especificaciones, variables y definiciones detalladas de estas tablas, así como las instrucciones para la elaboración de los informes, están disponibles en Internet y han sido traducidas al inglés, francés, español, árabe y ruso (FAO, 2007b, 2007c, 2007d). Se pidió a los países que facilitaran información para las 17 tablas con respecto a cuatro años de referencia: 1990, 2000, 2005 y 2010 (a excepción de ciertas variables para las cuales no resultaba adecuado hacer una previsión hasta 2010).

Países y áreas incluidos en FRA 2010

En total se incluyen 233 países y áreas en FRA 2010, sobre la base de la lista utilizada por la División de Estadística de las Naciones Unidas (UNSD) (Naciones Unidas, 2010a). Se excluyen de FRA 2010 cuatro unidades informantes que aparecen en la lista de la UNSD:

1. Islas Aaland (incluidas en Finlandia);
2. China, Región Administrativa Especial de Hong Kong (incluida en China);
3. China, Región Administrativa Especial de Macao (incluida en China);
4. Islas del Canal (incluidas por separado como Isla de Guernesey y Jersey en FRA 2010).

Con respecto a FRA 2005, se excluyeron de FRA 2010 cuatro unidades informantes (Territorio Británico del Océano Índico, Islas del Canal, Serbia y Montenegro, e Islas Georgias

TABLA 1.1

Tablas informativas de FRA 2010, con vínculos a los elementos temáticos de la ordenación forestal sostenible

Tabla informativa	Elementos temáticos						
	Extensión de los recursos forestales	Diversidad biológica de los bosques	Salud y vitalidad de los bosques	Funciones productivas de los recursos forestales	Funciones protectoras de los recursos forestales	Funciones socio-económicas de los bosques	Marco institucional, jurídico y normativo
1. Extensión de los bosques y otras tierras boscosas	✓	✓		✓			
2. Propiedad y derechos de ordenación y uso de los bosques						✓	✓
3. Funciones designadas de los bosques y ordenación forestal		✓		✓	✓	✓	✓
4. Características de los bosques	✓	✓		✓	✓		
5. Establecimiento de bosques y reforestación	✓	✓		✓			
6. Existencias en formación	✓	✓	✓	✓			
7. Existencias de biomasa	✓	✓		✓			
8. Existencias de carbono	✓			✓			
9. Incendios forestales	✓	✓	✓	✓	✓		
10. Otras alteraciones que afectan la salud y vitalidad de los bosques	✓	✓	✓	✓	✓		
11. Volumen y valor de las extracciones de productos maderables				✓		✓	
12. Cantidad y valor de las extracciones de productos forestales no maderables				✓		✓	
13. Empleo						✓	
14. Marco normativo y jurídico							✓
15. Marco institucional							✓
16. Educación e investigación							✓
17. Ingresos y gastos públicos						✓	

RECUADRO 1.1
Objetivos mundiales sobre los bosques

Objetivo mundial 1

Invertir el proceso de pérdida de la cubierta forestal en todo el mundo mediante la ordenación sostenible de los bosques, incluidas actividades de protección, restauración, forestación y reforestación, e intensificar los esfuerzos para prevenir la degradación de los bosques.

Objetivo mundial 2

Potenciar los beneficios económicos, sociales y ambientales de los bosques, incluso mejorando los medios de subsistencia de las personas que dependen de ellos.

Objetivo mundial 3

Aumentar considerablemente la superficie de los bosques protegidos de todo el mundo y la superficie de los bosques ordenados en forma sostenible, así como el porcentaje de productos forestales que se obtienen de los bosques ordenados en forma sostenible.

Objetivo mundial 4

Invertir el proceso de disminución de la asistencia oficial para el desarrollo que se destina a la ordenación sostenible de los bosques, y movilizar una cantidad significativamente mayor de recursos financieros nuevos y adicionales procedentes de todas las fuentes para la ordenación sostenible de los bosques.

Como parte de la resolución 62/149 de la Asamblea General de Naciones Unidas, los Estados Miembros reafirmaron su compromiso de trabajo a nivel mundial, regional y nacional para avanzar hacia la consecución de estos cuatro objetivos para 2015.

Fuente: UNGA, 2008

del Sur y Sandwich del Sur) y se añadieron ocho (Isla de Guernesey, Jersey, Montenegro, Islas Norfolk, San Bartolomé, San Martín (parte francesa), Serbia, e Islas Svalbard y Jan Mayen).

Para cada uno de los 233 países y áreas se ha elaborado un informe que ha sido publicado como documento de trabajo para FRA 2010.

Regiones y subregiones

Los informes recopilados para FRA 2010 se distribuyen en seis regiones, las mismas que se utilizan en otras publicaciones de la FAO, entre ellas FRA 2005. Esta distinción por regiones sigue criterios bien establecidos. Sin embargo, dada la diferencia de tamaño entre los países, esta distribución hace que, en algunas regiones, un país o unos pocos países dominen los resultados regionales. La Federación de Rusia se incluye en Europa y domina sus estadísticas; el Caribe y Centroamérica se combina con Norteamérica y tienden a quedar eclipsados por Canadá y los Estados Unidos de América; Brasil domina los resultados regionales de Sudamérica, y Australia los de Oceanía.

Tres regiones fueron subdivididas para poder registrar resultados más detallados: África, Asia, y Norteamérica y Centroamérica. En cada una de ellas se distinguieron tres subregiones, lo que elevó a doce el total de grupos informantes². Las divisiones subregionales son un tanto arbitrarias, pero pretenden reunir a zonas con condiciones ambientales y socioeconómicas parecidas. La Tabla 1.2 resume las estadísticas básicas de las regiones y subregiones, y la Figura 1.1 ofrece una ilustración gráfica de los países incluidos en cada una de ellas.

² Algunas veces las cifras de la Federación de Rusia difieren de manera notable de las del resto de Europa. En tales casos, se indican los resultados de "Europa sin la Federación de Rusia" por separado de los resultados del total de Europa para subrayar esa variación dentro de la región.

EL PROCESO

FRA 2010 comenzó con la Consulta de expertos sobre la evaluación de los recursos forestales mundiales Kotka V en junio de 2006 (FAO, 2006a) y su realización, hasta ahora, ha llevado cuatro años (Figura 1.2). Sus frutos se manifiestan en la publicación de los Principales resultados y los 233 informes (marzo de 2010) y la presentación de este informe en octubre de 2010. La publicación de los resultados de la Evaluación global de los bosques por teledetección y de los estudios especiales se hará en el transcurso de 2011.

El proceso de FRA 2010 ha sido coordinado por el Equipo de evaluación forestal mundial y presentación de informes en la sede central de la FAO, en Roma. Seis miembros del personal, tanto de proyecto como administrativos, dedicaron a esta tarea todo su tiempo durante el proceso de presentación de informes de países y actuaron como personal de contacto para cada región, facilitando las comunicaciones entre los corresponsales nacionales y la FAO.

Además del personal básico, un elevado número de funcionarios, consultores y voluntarios de la FAO trabajaron en las distintas etapas de FRA 2010 como especialistas en temas concretos, como asistentes en la preparación de informes para aquellos países y áreas sin corresponsal nacional, y como personal regional en oficinas descentralizadas. La Sección de la Madera de la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas/FAO (ahora Sección de la Madera y los Bosques CEPE/FAO), con sede en Ginebra, fue una institución colaboradora clave para las comunicaciones y el apoyo a diversos países de Europa y Asia central.

Un grupo asesor de FRA aportó directrices y apoyo durante todo el proceso. Los miembros de este grupo representan a instituciones colaboradoras como la OIMT, la Conferencia Ministerial sobre la Protección de los Bosques en Europa (ahora Forest Europe), representantes de los secretariados del CDB y la CMNUCC, el Centro Mundial de Vigilancia de la Conservación del PNUMA, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN) y el Instituto de Recursos Mundiales (WRI), así como una serie de países de todas las regiones (en el Anexo 1 se puede ver la lista completa de miembros). El grupo asesor ha sido una pieza clave en el desarrollo de FRA 2010, además de desempeñar una importante función de supervisión y revisión.

Siguiendo las recomendaciones de Kotka V y COFO 2007, la FAO invitó a cada país a designar oficialmente un corresponsal nacional para el proceso de FRA 2010. La respuesta a

TABLA 1.2
Estadísticas básicas de regiones y subregiones utilizadas en FRA 2010

Región / subregión	Número de países y áreas	Total de tierra (millones de ha)	Población 2008			
			Total (millones)	Tasa de crecimiento anual (%)	Densidad (población/km ²)	Rural (% del total)
África oriental y meridional	23	1 000	368	2,4	37	69
África del norte	8	941	209	1,7	22	49
África occidental y central	26	1 033	410	2,6	40	59
Total de África	57	2 974	987	2,3	33	61
Asia oriental	5	1 158	1 547	0,5	134	53
Asia meridional y sudoriental	18	847	2 144	1,4	253	66
Asia occidental y central	25	1 086	385	1,8	35	40
Total de Asia	48	3 091	4 075	1,1	132	59
Total de Europa	50	2 215	732	0,1	33	28
Caribe	27	23	42	0,8	182	34
Centroamérica	7	51	41	1,7	80	45
Norteamérica	5	2 061	454	1,0	22	19
Total de Norteamérica y Centroamérica	39	2 135	536	1,0	25	23
Total de Oceanía	25	849	35	1,3	4	30
Total de Sudamérica	14	1 746	385	1,2	22	17
Mundo	233	13 011	6 751	1,2	52	50

FIGURA 1.1
Diferenciación de regiones y subregiones adoptada para FRA 2010

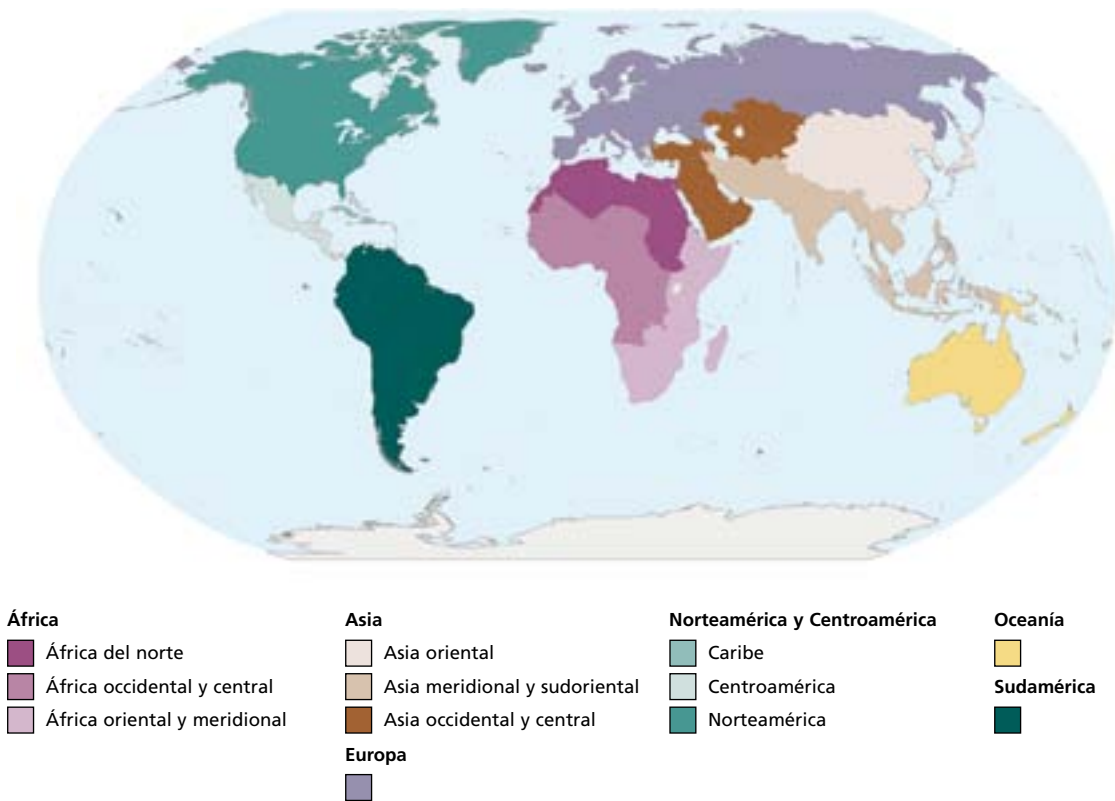


FIGURA 1.2
Calendario de FRA 2010



esta petición fue muy favorable prácticamente en la totalidad de los países. En la actualidad hay 178 corresponsales nacionales confirmados. Estos corresponsales y sus respectivas redes profesionales dentro de cada país constituyen uno de los puntos fuertes del proceso FRA 2010, ya que se encargaron de coordinar las aportaciones y de preparar los informes de países siguiendo un formato unificado en inglés, francés o español. En marzo de 2008 tuvo lugar en

Roma una reunión de formación a la que asistieron 265 especialistas en evaluación forestal entre los que había representantes de 154 países y 14 organizaciones clave que trabajan en temas relativos a los bosques. En esta reunión se facilitaron directrices detalladas, especificaciones y formatos a utilizar en los informes.

El formato para la presentación de informes exigía a los países aportar referencias completas de las fuentes originales de los datos, con una indicación de la fiabilidad de cada una y definiciones de la terminología utilizada. Los informes se dividen en distintas secciones sobre análisis de datos, e incluyen los supuestos adoptados y las metodologías aplicadas para las estimaciones y las proyecciones de datos a los cuatro años de referencia (1990, 2000, 2005 y 2010), así como la calibración de los datos con el área total de la tierra determinada oficialmente por la FAO; y la reclasificación de los datos a las clases utilizadas en FRA 2010. Las observaciones anotadas en las tablas aportan información adicional, sobre todo en el caso de países que tuvieron dificultades a la hora de armonizar las clasificaciones nacionales con las utilizadas en FRA 2010.

Durante todo el proceso, los puntos focales regionales ubicados en la sede central de la FAO y sus oficinas regionales y subregionales mantuvieron contactos continuos con los corresponsales nacionales. Se habilitó en el portal de Internet de FRA 2010 una lista de preguntas frecuentes para facilitar más ayuda en el proceso de presentación de informes.

Una vez recibidas, estas primeras versiones de los informes de país fueron revisadas detenidamente para comprobar si estaban completas y si se habían aplicado correctamente las definiciones y metodologías, incluyendo la reclasificación de los datos nacionales según el sistema de clasificación de FRA 2010. Se verificó la coherencia interna y se compararon los datos con la información facilitada para FRA 2005, el Cuestionario Conjunto para el Sector Forestal de FAO/CEPE/OIMT/Eurostat y otras fuentes publicadas de información.

Se organizaron un total de diez talleres regionales y subregionales para revisar la versión inicial de los informes (ver el Anexo 5). Estos talleres fueron una oportunidad para compartir experiencias y abordar preguntas y temas concretos relativos a la disponibilidad e interpretación de datos. Los informes finales son, pues, el resultado de un proceso continuo y participativo.

Los datos se introdujeron posteriormente en el Sistema de Información sobre Recursos Forestales (FORIS) de la FAO, y se prepararon las tablas globales. Especialistas sectoriales de la FAO analizaron las tablas y formularon consideraciones generales a nivel subregional, regional y mundial para cada tema del informe principal. Antes de la publicación de los resultados principales y las tablas mundiales, todos los informes de países fueron enviados a la autoridad forestal del país respectivo para su validación final.

RESULTADOS

Además del presente informe, entre otros frutos importantes de FRA 2010 se encuentran los siguientes:

Informes de países. Se preparó un total de 233 informes detallados, con indicación de las fuentes de datos y los datos originales, así como una descripción de las metodologías utilizadas para las estimaciones, las previsiones y la reclasificación, y también los supuestos adoptados. Estos informes están disponibles en el portal forestal de la FAO (www.fao.org/forestry/fra2010) en inglés, francés y español. Pueden solicitarse copias en papel.

Una base de datos interactiva. Todos los datos han sido incorporados a una base de datos interactiva, con una interfaz de usuario que permite acceder fácilmente a las estadísticas. Está disponible en el portal forestal de la FAO.

Tablas mundiales. Se ha elaborado una serie de 40 tablas mundiales a partir de la información facilitada por los países. Se incluyen veinte en el Anexo 3, y la serie completa se puede ver en el portal de la FAO.

Principales resultados. Los Principales resultados de FRA 2010 fueron publicados en marzo de 2010 (FAO, 2010a). Se ha elaborado un folleto con estos resultados y está disponible en inglés, francés, español, árabe, chino y ruso, en el portal de la FAO o solicitando copias en papel.

Evaluación global por teledetección. En colaboración con las principales organizaciones asociadas y la participación de especialistas en teledetección de 150 países, se está realizando en el marco de la FRA 2010 una evaluación global de los bosques por teledetección. Se espera tener los resultados a finales de 2011. En el Recuadro 2.3 del Capítulo 2 aparece una descripción detallada de esta evaluación.

Estudios especiales. Una serie de estudios especiales facilitan información complementaria sobre temas concretos: degradación forestal; árboles fuera del bosque; bosques, pobreza y medios de vida; recursos genéticos forestales; y bosques y actividades forestales en pequeñas islas. En cada uno de estos estudios, que formarán una publicación separada, participan especialistas adicionales.

Documentos de trabajo. Como parte del proceso de FRA 2010 se ha elaborado una serie de documentos de trabajo, disponibles en <http://www.fao.org/forestry/fra/2560/en/>. La lista de estos documentos está incluida en el Anexo 4.

